



Consejo General
del Poder Judicial



Señalamientos **penales** órganos colegiados

Semana del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2019.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA

Sección primera.

Días 30 y 1. P.O. 15/19. 10.15 horas. Asesinato en grado de tentativa, maltrato habitual, lesiones, amenazas. Un acusado de maltratar a su pareja y de intentar matarla con un arma blanca se enfrenta a una petición de veinte años y once meses de cárcel. La Fiscalía destaca que el ataque contra su vida "tuvo como móvil el desprecio del acusado por la condición de mujer de la víctima" y asegura que fue "un acto más de dominación y discriminación en venganza por negarse a reanudar la relación sentimental con él". Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Padrón.

Día 3. P.A. 44/19.10 horas. Robo con intimidación en grado de tentativa. La Fiscalía solicita cinco años y medio y cuatro años y dos meses de cárcel, respectivamente, para dos acusados de intentar robar en una sucursal bancaria. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Corcubión.

Sección segunda.

Día 1. P.A. 64/18. 10 horas. Contra la salud pública. La Fiscalía demanda cinco años de cárcel para un conductor que fue interceptado por la Guardia Civil cuando portaba drogas presuntamente destinadas a su venta. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Carballo.

Días 2 y 3. P.A. 95/17. 10 horas. Atentado y lesiones. Se juzga a tres funcionarios del centro penitenciario de Teixeiro sospechosos de agredir a un interno. La Fiscalía demanda para cada uno de ellos cuatro años y tres meses de cárcel. También se juzga al interno, sospechoso de golpear a uno de los funcionarios, para quien la acusación reclama tres años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Betanzos.

Sección sexta (sede en Santiago).

Día 2. P.O 17/19. 12 horas. Tentativa de homicidio, lesiones y atentado. El fiscal exige catorce años y medio de prisión para una sospechosa de presentarse armada con un cuchillo en la terraza de Ribeira donde se encontraba un hombre con el que había mantenido un altercado en un local por la desaparición de su móvil. Una vez allí, según la acusación, apuñaló a



Consejo General
del Poder Judicial



una persona que intentó calmarla y acuchilló en dos ocasiones "con ánimo de matar" al hombre con el que había discutido. El Ministerio Público sostiene que cuando llegaron los agentes de la Policía Nacional se abalanzó y arremetió contra ellos con el arma blanca, por lo que se vieron obligados a desenfundar sus armas reglamentarias para reducirla. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Ribeira.

Día 3 y 4. P.A. 37/19. 9.30 horas. Robo con fuerza. Se juzga a dos sospechosos de asaltar viviendas. Para uno de ellos el fiscal demanda seis años de cárcel y, para el otro, nueve años, pues también lo acusa de falsedad documental por presuntamente presentar un permiso de conducir falso. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Santiago.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO

Sección segunda.

Día 1. P.A. 20/18. 10 horas. Lesiones. Un hombre se enfrenta a seis años de prisión por presuntamente agredir a algunos de los testigos que le reprocharon que agrediese a su pareja durante la celebración de las fiestas de Celeiro. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Viveiro.

Día 3. P.O. 1/18. 10 horas. Abusos sexuales. El Ministerio Público demanda treinta y dos años de prisión para un acusado de abusar de tres sobrinas políticas. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Monforte.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE

Sección segunda.

Día 3. P.O. 3/19. 10 horas. Tentativa de homicidio y omisión del deber de socorro. Se juzga a un hombre que, delante de su madre, apuñaló a otro en un rellano del edificio en el que residía. Para el sospechoso la Fiscalía exige cinco años de cárcel, y para su madre, a la que acusa de omisión del deber de socorro, pide una multa de 1.920 euros. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Ourense.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Sección segunda.

Día 1. P.A. 33/19. 10.15 horas. Abuso sexual. La Fiscalía demanda cinco años de prisión para un hombre que presuntamente abusó de la hija de su compañero de piso. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Cangas.



Consejo General
del Poder Judicial



Día 3. P.A. 38/19. 10.15 horas. Contra la salud pública. Un sospechoso de vender droga se enfrenta a una petición de cuatro años y medio de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Cangas.

Sección cuarta.

Día 1. P.A. 30/19. 10 horas. Apropiación indebida y receptación. Se juzga al jefe de almacén de una empresa que presuntamente autorizó la salida de material "sin el conocimiento ni autorización de la empresa para la que trabajaba". El fiscal demanda para él cinco años de cárcel. Además, la Fiscalía pide dos años de cárcel para cada uno de los dos administradores de la compañía que recibía el material, quienes presuntamente le pagaban directamente en mano al jefe de almacén. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de O Porriño.

Día 3. P.A. 22/17. 10 horas. Contra los derechos de los trabajadores. La Fiscalía solicita tres años de cárcel para el propietario de un club de alterne por presuntamente dar ocupación laboral a 41 trabajadores, de los cuales solo 13 estaban dados de alta en el Régimen General de la Seguridad Social. El Ministerio público reclama la clausura del establecimiento durante cinco años. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de O Porriño.

Sección quinta (sede en Vigo).

Día 30. P.A. 50/19. 9.45 horas. Falsedad en documento mercantil y estafa. La Fiscalía solicita un año y cuatro meses de prisión para un el administrador de una sociedad acusado de defraudar dinero. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Vigo.

Día 2. P.A. 58/19. 11 horas. Contra la salud pública. Una acusada de traficar con sustancias estupefacientes en su domicilio se enfrenta a una petición de cuatro años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº6 de Vigo.

Día 2. P.A. 61/19. 11.10 horas. Contra la salud pública. El fiscal solicita ocho años y seis años y medio de cárcel, respectivamente, para cada uno de los dos acusados de vender droga en el interior de un bar a cambio de objetos robados. Procede del Juzgado de Instrucción nº6 de Vigo.

Día 2. P.A. 47/19. 11.20 horas. Contra la salud pública. La Fiscalía reclama cinco años de cárcel para un acusado de vender droga en las inmediaciones de su domicilio. Procede del Juzgado de Instrucción nº4 de Vigo.



Consejo General
del Poder Judicial



Día 2. P.A. 53/19. 11.30 horas. Contra la salud pública. El Ministerio Público reclama cuatro años de cárcel para un hombre que presuntamente se dedicaba a la venta al menudeo de sustancias estupefacientes a clientes que acudían a su domicilio. Además, pide cuatro años y nueve meses de prisión para la mujer que presuntamente le suministraba la droga. Procede del Juzgado de Instrucción nº5 de Vigo.